

2018ko Abendua



ibotuz

**PARTE-HARTZE IZAERAKO
AURREKONTUAK. I. FASEA
PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS. FASE I**

**Informe justificativo de elección de
proyectos para la FASE 2**

Introducción

Por tercer año consecutivo, Getxo pone en marcha un proceso de presupuestos participativos para el ejercicio 2019.

El proceso ha tenido lugar entre el **15 de junio y el 15 de julio de 2018**. Y en él podían participar todas las personas mayores de 16 años empadronadas en Getxo, y/o Representas a una asociación, fundación, sindicato, asociación empresarial, colegio profesional, corporación de derecho público u otro tipo de entidad que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico, tenga atribuida personalidad jurídica

Para tomar parte del mismo, se han habilitado los siguientes **canales**:

- ✓ A través de la página web: getxo.eus.
- ✓ Urnas en los polideportivos de Fadura, Gobela, Andra Mari y Oficinas de Atención Ciudadana.
 - ✓ Enviando el formulario escaneado o fotografiado a:
gobernuirekia@getxo.eus
- ✓ Buzones habilitados en el entorno de las estaciones de metro de Algorta, Areeta y Bidezabal.

En el proceso se han admitido propuestas vinculadas con las siguientes temáticas:

- ✓ Cultura: festivales, ferias y salones, bibliotecas, etc.
- ✓ Euskera: euskaltegiak, berbalaguna, servicios, campañas, ocio formativo, acuerdos de euskaldunización, etc.
- ✓ Igualdad: violencia contra las mujeres, oficina de información sexual, escuela de empoderamiento, talleres para hombres, encuentros de mujeres migradas, diálogos interculturales entre mujeres, intervención en centros educativos, campañas, etc.
- ✓ Juventud: subvenciones y ayudas, foro de juventud, puntos de información juvenil, programa gaztelonjak, cursos, colonias urbanas, premios concursos y becas, gaztelekuak y ludoteka, etc.
- ✓ Medio Ambiente: Getxo ciudad verde, agenda local 21, playas, movilidad sostenible, residuos y reciclaje, etc.
- ✓ Servicios Sociales: acompañamiento social, servicio de intervención social con infancia, jóvenes y familia, apoyo psicosocial, prevención de

adiciones, centros de mayores, unidad inmigración e interculturalidad, etc.

- ✓ Urbanismo, Obras y Servicios: Accesibilidad, acondicionamiento de calles, patrimonio, vivienda, etc.)
- ✓ Promoción económica, turismo, calidad...etc.

Además, dichas propuestas, debían cumplir algunos requisitos:

Propuestas que primen el interés general y el bien común de toda la ciudadanía residente en Getxo y que resulten técnica y/o económicamente viables.

Tras esta primera fase, Los servicios técnicos municipales estudiaron la viabilidad técnica y económica de las propuestas presentadas por la ciudadanía. Las propuestas que cumplan todos los requisitos pasarán a ser consideradas proyectos.

El Ayuntamiento de Getxo dará a conocer el listado definitivo de proyectos seleccionados que, en una segunda fase, serán priorizados por parte de las vecinas/os de Getxo.

Una vez finalizado el proceso, se elaborará un informe de devolución a la ciudadanía, donde se justificarán las propuestas y decisiones adoptadas.

Datos de participación de la Fase I:

A continuación se realiza un análisis de la participación vinculada con el proceso en esta primera fase:

Se han recibido un total de **151 cuestionarios** a través de las distintas vías de participación disponibles:

- ✓ **30 cuestionarios** en las **OACs** y urnas disponibles en los polideportivos de **Andramari y Fadura**.
- ✓ **74 en los buzones** dispuestos a tal efecto en los accesos a las estaciones de metro de Algorta, Bidezabal y Areetta.
- ✓ **47 a través de medios telemáticos:** Web y correo electrónico.

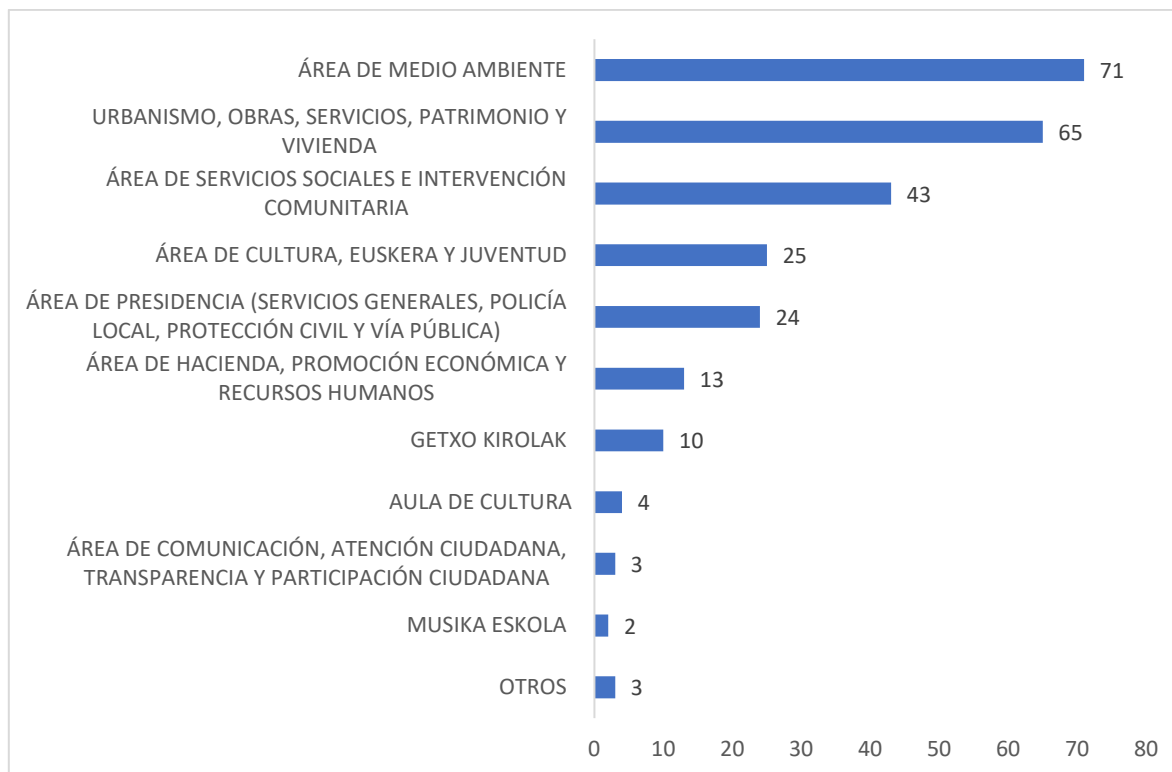
En cuanto al género de las personas participantes, se han recibido un 40% correspondiente a hombres y el 60% de los cuestionarios de mujeres.

Aportaciones:

Tras la codificación de la información, se han recogido un total de 263 aportaciones como propuestas para su integración a la segunda fase del proceso de presupuestos participativos 2019.

En total: 263 APORTACIONES

Dichas aportaciones se distribuyen del siguiente modo según el área municipal con el que se vinculen:



Selección de proyectos

Tras el análisis de los resultados se procedió a la división de las aportaciones y propuestas entre las distintas áreas municipales responsables con el fin de que analizaras dichas propuestas en cuanto a su viabilidad para pasar a una segunda fase de priorización de proyectos por parte de la ciudadanía en el marco de los presupuestos participativos 2019.

Cada área técnica realizó un análisis de las propuestas recibidas y de todas ellas, se han visto eliminadas muchas de ellas por los **siguientes motivos**:

1. No ser competencia municipal.
2. Servicio ya prestado por el Ayuntamiento.
3. No contemplada en las acciones previstas en el marco de los Presupuestos participativos.
4. No se puede ejecutar en su totalidad con cargo a la partida de Presupuestos Participativos prevista en el presente ejercicio.
5. No justifica su sostenibilidad económica y financiera: Implica un gasto recurrente y/o continuado en el tiempo destinado a la prestación de servicios, contratación de personal, mantenimiento, etc.
6. Prima el interés particular sobre el interés general.
7. No garantiza el equilibrio territorial del municipio.
8. Contenido ilegal, difamatorio o discriminatorio.
9. No procede, falta de concreción en la propuesta
10. Se trata de una propuesta que no supone implicación presupuestaria. Es decir, que no supone un coste su aplicación.

Tras la realización de dicho análisis se ha llegado a un listado de 8 proyectos que por sus características y apoyos recogidos en la primera fase resultan susceptibles de ser incorporados a la segunda fase de presupuestos participativos.

Dichos proyectos son los siguientes:

PROPUESTA	COSTE ESTIMADO
Modificación de los contenedores para hacerlos accesibles a todas las personas.	400.000 €
Mejora de parques y ampliación de zonas verdes.	150.000 €
Adecuar un espacio en Algorta para las personas mayores.	200.000 €
Arreglo de bancos, juegos infantiles, instalación de aparatos gimnasia. Adecuación de plazas: mobiliario, columpios, iluminación.	100.000 €
Control de excrementos caninos.	300.000€
Ampliar la red de bidegorris conectando los centros urbanos.	120.000 €
Mejorar la señalética de turismo y de itinerarios de salud.	60.000 €
Mejorar las bibliotecas de Villamonte y San Nicolas.	200.000 €